

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
<b>Orden de compra:</b>	CE-20210002034337	<b>Fecha de emisión:</b>	16-06-2021	<b>Fecha de aceptación:</b>	18-06-2021	
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
<b>Nombre comercial:</b>	EDIVA	<b>Razón social:</b>	Jurado Villagomez Edison Ancizar	<b>RUC:</b>	1710059575001	
<b>Nombre del representante legal:</b>						
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	edison1jurado@hotmail.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	edison1jurado@hotmail.com			
<b>Teléfono:</b>	02 2900290 02 2547761					
<b>Tipo de cuenta:</b>	--	<b>Número de cuenta:</b>	--	<b>Código de la entidad financiera:</b>	--	
				<b>Institución financiera:</b>	--	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
<b>Entidad contratante:</b>	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	<b>RUC:</b>	1768151240001	<b>Teléfono:</b>	02 2200340	
<b>Persona que autoriza:</b>	Ing. Viviana Villavicencio	<b>Cargo:</b>	Directora Administrativa (e)	<b>Correo electrónico:</b>	vivi.villavicencio@mintel.gob.ec	
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALGO	<b>Correo electrónico:</b>	monica.velasco@mintel.gob.ec			
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b>	PICHINCHA	<b>Cantón:</b>	QUITO	<b>Parroquia:</b>	LA FLORESTA
	<b>Calle:</b>	AV. SEIS DE DICIEMBRE	<b>Número:</b>	N25-75	<b>Intersección:</b>	AV. CRISTOBAL COLON
	<b>Edificio:</b>	MINTEL	<b>Departamento:</b>	PISO 2	<b>Teléfono:</b>	02 2200340
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b>	de 9H00 a 12h00 y 14H00 a 16H00				
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>	Richard Gonzalez				
<b>Observación:</b>	el proveedor deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Convenio Marco del SERCOP					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

#### Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALGO

#### Persona que autoriza

Nombre: Ing. Viviana Villavicencio

#### Máxima Autoridad

Nombre: VIANNA DI MARIA MAINO ISAIAS

#### DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920135	*ARCHIVADORES TAMANO OFICIO LOMO 8 CMS  <b>ARCHIVADORES TAMANO OFICIO LOMO 8 CMS</b> <b>MARCA: BENE</b> - PESO: 400 G - MATERIAL: CARTÓN - LARGO: 33 CM - DIMENSIÓN DEL LOMO: 8 CM - COLOR: NEGRO - MODELO: TAMAÑO OFICIO, LOMO 8 CMS - MECANISMO Y PRESOR: METÁLICO RESISTENTE A LA CORROSIÓN - MATERIAL FONDO EXTERIOR: PAPEL 120 G - UNIDAD: 1 UNIDAD - MATERIAL FONDO INTERIOR: PAPEL 90 G - CALIBRE DEL CARTÓN: 1,75 MM - FABRICANTE: INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA. - ANCHO: 28 CM	400	0,9448	0,0000	377,9200	12,0000	423,2704	530804

<b>Subtotal</b>	377,9200
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	45,3504
<b>Total</b>	423,2704

<b>Número de Items</b>	400
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	423,2704

**Fecha de Impresión:** viernes 18 de junio de 2021, 15:56:57